



Bogotá, D.C.

110

Honorable Representante

WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ

Presidente Comisión Tercera

Cámara de Representantes

Congreso de la República

wilmer.castellanos@camara.gov.co

Honorable Representante

SARAY ELENA ROBAYO BECHARA

Vicepresidente Comisión Tercera

Cámara de Representantes

Congreso de la República

saray.robayo@camara.gov.co

Doctora

ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA

Secretaria General Comisión Tercera

Cámara de Representantes

Congreso de la República

comision.tercera@camara.gov.co

secretaria.general@camara.gov.co

Asunto: Alcance de remisión de informes de ejecución presupuestal 2025 DANE y Fondo Rotatorio del DANE (FONDANE).

Honorables Representantes y respetada Secretaria,

Reciban un cordial saludo en nombre del Departamento Administrativo Nacional de Estadística. De manera atenta y dando alcance al oficio con radicado No. 202610008623, nos permitimos anexar los informes de ejecución presupuestal del DANE y su Fondo Rotatorio (FONDANE), del primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2025.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

**** 202610009834 ****

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: * 202610009834*

Fecha: *17/02/2026*

Desde el DANE reiteramos el compromiso con la entrega de información de calidad que sirva como insumo para la labor legislativa y toma de decisiones en nuestro país. En este sentido, nuestro Enlace Legislativo, Tatiana Guerrero (celular 3213026047), estará a su disposición para atender cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

BEATRIZ PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
Firmado digitalmente por
BEATRIZ PIEDAD
URDINOLA CONTRERAS
Fecha: 2026.02.18 16:54:33
-05'00'

B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS

Directora general

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Anexos: (i) Informe de Ejecución presupuestal ante el Congreso de la República, primer cuatrimestre 2025 DANE – FONDANE;
(ii) Informe de Ejecución presupuestal ante el Congreso de la República, segundo cuatrimestre 2025 DANE – FONDANE.

Copia: Dr. Jaime Luis Lacouture Peñaloza, Secretario General de la Cámara de Representantes,
secretaria.general@camara.gov.co, presidencia@camara.gov.co

Proyectó: Ana María Albarracín, Contratista Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Hernando Mancipe Pérez, jefe (E) Oficina Asesora de Planeación

Tatiana Guerrero, Enlace Legislativo Dirección General

Natalia Bustamante Acosta, Asesora Jurídica Dirección General

NATALIA
BUSTAMANTE
ANTE
ACOSTA
Firmado digitalmente por
NATALIA
BUSTAMANTE
ACOSTA
Fecha: 2026.02.17
11:33:39 -05'00'

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Fondane)

Primer Cuatrimestre 2025

Este documento presenta la ejecución presupuestal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y su Fondo Rotatorio (Fondane) con corte a 30 de abril de 2025. El informe se divide en cuatro secciones, a saber: 1) Asignación presupuestal, 2) Ejecución presupuestal DANE, 3) Ejecución presupuestal FONDANE y 4) Principales logros de la vigencia 2025.

Ahora bien, es importante precisar que, para efectos del análisis, la ejecución del presupuesto corresponde al porcentaje de los compromisos, obligaciones y pagos, frente a la apropiación vigente de cada entidad, de acuerdo con las cifras registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II con corte a 30 de abril de 2025.

1. Asignación presupuestal

Mediante el Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos” y su correspondiente anexo, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2025, en el cual se le asignó al Departamento Administrativo Nacional de Estadística una apropiación inicial de \$348.317 millones, de los cuales \$153.719 millones se destinaron a funcionamiento y \$194.598 millones a inversión. Por otra parte, para el Fondo Rotatorio del DANE se asignó un techo de \$106.286 millones, \$ 2.744 destinados a funcionamiento y \$ 103.542 a inversión.

Tabla 1

Asignación presupuestal por tipo de gasto DANE-FONDANE

ENTIDAD	TIPO DE GASTO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE
DANE	Funcionamiento	\$ 153.719	\$ 153.719
	Inversión	\$ 194.598	\$ 194.598
	TOTAL DANE	\$ 348.317	\$ 348.317
FONDANE	Funcionamiento	\$ 2.744	\$ 2.744
	Inversión	\$ 103.542	\$ 103.542
	TOTAL FONDANE	\$ 106.286	\$ 106.286
TOTAL		\$ 454.603	\$ 454.603

Nota: cifras en millones de pesos

Fuente: elaboración basada en datos arrojados por SIIF Nación II con corte a 30 de abril de 2025

2. Ejecución presupuestal por tipo de gasto DANE

A cierre del primer cuatrimestre de 2025, el presupuesto de funcionamiento del DANE presenta un avance en la ejecución de compromisos del 29,3%; por su parte, las obligaciones y pagos alcanzan un 25,3% con respecto a la apropiación vigente, como se muestra a continuación:

Tabla 2

Ejecución presupuestal gastos de Funcionamiento – DANE

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%	PAGOS	%
A-01	Gastos de personal	\$ 132.371	\$ 33.040	25,0	\$ 33.033	25,0	\$ 33.033	25,0
A-02	Adquisición de bienes y servicios	\$ 18.088	\$ 11.582	64,0	\$ 5.366	29,7	\$ 5.366	29,7
A-03	Transferencias Corrientes	\$ 2.135	\$ 161	7,5	\$ 128	6,0	\$ 128	6,0
A-08	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 1.125	\$ 294	26,1	\$ 294	26,1	\$ 294	26,1
TOTAL		\$ 153.719	\$ 45.077	29,3	\$ 38.821	25,3	\$ 38.821	25,3

Nota: cifras en millones de pesos

Fuente: elaboración basada en datos arrojados por SIIF Nación II con corte a 30 de abril de 2025

Se destaca que la ejecución del rubro A-01, correspondiente a gastos de personal, presenta un avance positivo en compromisos, obligaciones y pagos del 25%.

Con respecto a los recursos de inversión, se detalla la desagregación del presupuesto por programa, donde se refleja un avance en compromisos del 73,5% y de obligaciones y pagos del 19,8%.

Tabla 3

Ejecución presupuestal gastos de Inversión por programa – DANE

PROGRAMA	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGOS	%
Seguridad humana y social. Datos sectoriales para aumentar el aprovechamiento de datos en el país	\$ 167.812	\$ 123.206	73,4	\$ 35.230	21,0	\$ 35.226	21,0
Convergencia regional. Entidades públicas, territoriales y nacionales fortalecidas	\$ 26.786	\$ 19.862	74,2	\$ 3.249	12,1	\$ 3.249	12,1
TOTAL	194.598	143.068	73,5	38.479	19,8	38.475	19,8

Nota: cifras en millones de pesos

Fuente: elaboración basada en datos arrojados por SIIF Nación II con corte a 30 de abril de 2025

El programa "Seguridad humana y social. Datos sectoriales para aumentar el aprovechamiento de datos en el país" (Rubro: C-0401-1003-30-20104D) recoge 7 proyectos de inversión, mediante los que se financia el levantamiento, consolidación, análisis y difusión de las operaciones estadísticas, dando

respuesta a la misionalidad de la Entidad. Por otra parte, el programa “Convergencia regional. Entidades públicas, territoriales y nacionales fortalecidas” (Rubro: C-0499-1003-10-53105B) agrupa 4 proyectos de inversión, los cuales respaldan el apoyo a la gestión. A continuación, se presenta el detalle de ejecución de cada uno de los proyectos:

Tabla 4
Ejecución presupuestal gastos de inversión por proyecto – DANE

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGOS	%
C-0401-1003-30-20104D	Consolidación de una cultura estadística a través de la información como un bien público del país nacional	\$ 2.250	\$ 1.808	80,4	\$ 275	12,2	\$ 275	12,2
C-0401-1003-31-20104D	Fortalecimiento de la producción de información estadística analizada nacional	\$ 14.000	\$ 11.008	78,6	\$ 2.050	14,6	\$ 2.050	14,6
C-0401-1003-32-20104D	Fortalecimiento de la integración de la información geoespacial en el proceso estadístico nacional	\$ 4.150	\$ 4.014	96,7	\$ 730	17,6	\$ 730	17,6
C-0401-1003-33-20104D	Ampliación de la capacidad del DANE para la coordinación del sistema estadístico nacional - SEN nacional	\$ 2.950	\$ 2.475	83,9	\$ 435	14,7	\$ 435	14,7
C-0401-1003-34-20104D	Producción de información estructural nacional	\$ 27.300	\$ 21.495	78,7	\$ 5.668	20,8	\$ 5.665	20,8
C-0401-1003-35-20104D	Optimización de la capacidad del DANE en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial nacional	\$ 116.662	\$ 82.187	70,4	\$ 26.051	22,3	\$ 26.051	22,3
C-0401-1003-36-20104D	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de prospectiva e innovación en la producción de estadísticas oficiales a nivel nacional	\$ 500	\$ 218	43,6	\$ 21	4,2	\$ 21	4,2
C-0499-1003-9-53105B	Fortalecimiento de la capacidad institucional para la implementación del modelo de gestión nacional	\$ 7.486	\$ 6.225	83,2	\$ 1.222	16,3	\$ 1.222	16,3
C-0499-1003-10-53105B	Modernización tecnológica para la transformación digital del DANE a nivel nacional	\$ 18.000	\$ 13.199	73,3	\$ 1.997	11,1	\$ 1.997	11,1
C-0499-1003-11-53105B	Optimización de la gestión documental del DANE para su conservación y preservación a largo plazo nacional	\$ 800	\$ 360	45,0	\$ 14	1,8	\$ 14	1,8
C-0499-1003-12-53105B	Fortalecimiento de la infraestructura de las sedes del departamento administrativo de estadística nacional - DANE nacional	\$ 500	\$ 79	15,8	\$ 16	3,2	\$ 16	3,2
TOTAL		\$489.409	\$139.084	28,4	\$33.073	6,8	\$33.073	6,8

Nota: cifras en millones de pesos

Fuente: elaboración basada en datos arrojados por SIIF Nación II con corte a 30 de abril de 2025

Se puede observar que el proyecto “Optimización de la capacidad del DANE en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial nacional” tiene la mayor asignación de recursos, con \$116.662 millones, lo que representa una participación del 23,8% sobre el total de la apropiación

vigente de inversión; lo anterior debido a que es el proyecto mediante el cual se financian las operaciones continuas como el índice de precios al consumidor - IPC. Con relación a la ejecución a corte 30 de abril de 2025, los compromisos asociados a este proyecto alcanzaron un avance del 70,4%, equivalente a \$82.187 millones. Se aclara que este proyecto destina sus recursos a la recolección de información en campo, acorde con la periodicidad de aplicación de las operaciones estadísticas, varias de las cuales se encuentran concentradas en el segundo semestre del año, debido a su periodo de referencia, el cual permite la comparabilidad de las cifras en el tiempo.

En segundo lugar de asignación se encuentra el proyecto denominado "Producción de información estructural nacional", con una apropiación vigente de \$27.300 millones, de los cuales a cierre de abril se presentó una ejecución del 78,7% en compromisos y del 20,8% en obligaciones. Frente a esto es fundamental referir que por medio de este proyecto se financian las dos operaciones estadísticas más grandes del DANE para la vigencia 2025: el Registro Multidimensional Wayuu (RMW) y el Censo Económico Nacional Urbano (CENU) en sus fases de cierre de recolección, análisis, procesamiento y difusión.

Seguido a los anteriores, el proyecto de "Modernización tecnológica para la transformación digital del DANE a nivel nacional" ocupa el tercer lugar en asignación de recursos de inversión; a cierre del mes de abril, la ejecución de compromisos alcanzó un 73,3%, lo cual se relaciona con la adquisición de material e instrumentos tecnológicos para el desarrollo de las operaciones estadísticas.

Vale la pena referir que el DANE ha adelantado su contratación y gestión para atender los compromisos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022 -2026, conforme con lo planeado para la vigencia 2025 y de acuerdo con los cronogramas establecidos para la realización de cada una de las operaciones estadísticas.

3. Ejecución Presupuestal por tipo de gasto FONDANE

Con respecto al presupuesto del Fondo Rotatorio del DANE (FONDANE), es importante mencionar que, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) le asigna un tope presupuestal para su ejecución, dicha asignación de techo no constituye recursos del Presupuesto General de la Nación, sino que permite la ejecución de los recursos propios provenientes de convenios y/o contratos interadministrativos.

Para la vigencia 2025 el Fondo cuenta con \$2.744 millones para gastos de funcionamiento y \$103.542 millones para gastos de inversión. A continuación, se detallan los rubros para la desagregación de los topes presupuestales:

Tabla 5

Ejecución presupuestal gastos de Funcionamiento e Inversión – FONDANE

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%	PAGOS	%
A-02	Adquisición de bienes y servicios	\$ 2.430	219	9,01	\$ 34	1,40	\$ 34	1,40
A-03	Transferencias Corrientes	\$ 154	0	0,00	0	0,00	0	0,00
A-08	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 160	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TOTAL FUNCIONAMIENTO		\$ 2.744	\$ 219	7,98	\$ 34	1,24	\$ 34	1,24
C-0401	Seguridad humana y justicia social. Datos sectoriales para aumentar el aprovechamiento de datos en el país	\$ 103.542	\$ 7.179	6,93	\$ 3.006	2,90	\$ 3.006	2,90
TOTAL INVERSIÓN		\$ 103.542	\$ 7.179	6,93	\$ 3.006	2,90	\$ 3.006	2,90
TOTAL		\$ 106.286	\$ 7.398	6,96	\$ 3.040	2,86	\$ 3.040	2,86

Nota: cifras en millones de pesos

Fuente: elaboración basada en datos arrojados por SIF Nación II con corte a 30 de abril de 2025

Cabe aclarar que si bien se apropió un techo por \$106.286 millones, esto no corresponde a recursos del Presupuesto General de la Nación, sino a un cupo que se emplea dependiendo de los contratos y convenios que se suscriban; en este sentido, en el primer cuatrimestre del año 2025 de los convenios y contratos suscritos por \$14.086 millones, se ejecutaron compromisos por \$7.152 millones equivalentes al 50,8% del total de recursos que han llegado al FONDANE ; así mismo, se obligaron \$3.006 millones equivalentes al 21,3%. Se relacionan a continuación los convenios y contratos interadministrativos activos a la fecha de corte del informe:

Tabla 6

Ejecución presupuestal convenios y contratos

CONVENIO Y/O CONTRATO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGOS	%
Convenio Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - BID - EMCES 126 De 2023	\$ 155	\$ 153	98,7	\$ 152	98,1	\$ 152	98,1
Convenio Ministerio De Igualdad Y Equidad ENUT - Mie-Cd-Ci-O05-2024	\$ 2.181	\$ 1.082	49,6	\$ 168	7,7	\$ 168	7,7
Contrato Banco Interamericano De Desarrollo - BID Pulso Migratorio T1660-P003 De 2025	\$ 258	\$ 29	11,2	\$ 0	0,0	\$ 0	0,0
Convenio Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR - CENU 596 De 2023	\$ 259	\$ 213	82,2	\$ 27	10,4	\$ 27	10,4

CONVENIO Y/O CONTRATO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGOS	%
Convenio Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR - EGIT 133 De 2024	\$ 1.435	\$ 1.191	83,0	\$ 758	52,8	\$ 758	52,8
Contrato Municipio De Medellín GEIH 4600104690 De 2025	\$ 1.809	\$ 0	0,0	\$ 0	0,0	\$ 0	0,0
Convenio Secretaría Distrital De Desarrollo Económico SDDE PIB - EMSB 516 De 2024	\$ 578	\$ 573	99,1	\$ 300	51,9	\$ 300	51,9
Convenio Fondo Nacional De Turismo - FONTUR - Evi 180 De 2023	\$ 1.763	\$ 1.250	70,9	\$ 586	33,2	\$ 586	33,2
Contrato Banco Mundial - Pulso Migratorio 7212899 De 2024	\$ 24	\$ 24	100,0	\$ 8	33,3	\$ 8	33,3
Convenio Autoridad Nacional De Acuicultura Y Pesca AUNAP 523 De 2024	\$ 5.624	\$ 2.637	46,9	\$ 1.007	17,9	\$ 1.007	17,9
TOTAL	\$ 14.086	\$ 7.152	50,8	\$ 3.006	21,3	\$ 3.006	21,3

Nota: cifras en millones de pesos

Fuente: elaboración basada en datos arrojados por SIF Nación II con corte a 30 de abril de 2025

Para lo corrido de la vigencia 2025, con corte al mes de abril, FONDANE ha ejecutado 10 procesos, entre convenios y contratos interadministrativos, como se evidencia en la tabla anterior, los cuales han permitido la recolección, acopio o análisis de información estadística en diferentes temas.

4. Principales logros de la vigencia 2025

Con los recursos asignados a la Entidad y con la ejecución presupuestal presentada en los numerales anteriores, se relacionan a continuación las principales acciones generadoras de cambio, el balance de la producción estadística y del fomento del uso de información en temas estratégicos para el país, destacando los logros más relevantes de la entidad entre enero y abril de la vigencia 2025:

- Se culminó exitosamente la etapa de recolección del Censo Económico Nacional Urbano 2024, iniciada en junio de 2023, que cubrió desde las grandes capitales hasta los centros poblados más remotos, incluyendo la Isla de San Andrés y las 18 áreas no municipalizadas, mediante visitas directas a establecimientos económicos fijos, semifijos, viviendas con actividad económica visible y vendedores informales. Gracias a ello, actualmente se está avanzando en el procesamiento y análisis de la información, lo que comprende la integración, revisión, validación y estudio de los datos, con el propósito de preparar la difusión de los resultados preliminares.
- Se publicaron las principales cuentas económicas del país, incluyendo la Cuenta Satélite de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CSTIC) 2022–2024pr, el PIB Trimestral por producción y gasto, las Cuentas Nacionales Trimestrales por Sector Institucional (CNTSI), el PIB departamental 2023p con VAM 2011–2023p, el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) de noviembre, diciembre de 2024pr y enero de 2025pr, la Productividad Total de los Factores (PTF), las Cuentas Anuales de Sectores Institucionales (CASI), las Cuentas Anuales de Bienes y Servicios (CABYS), el ITAED del tercer trimestre de 2024pr y el vigésimo octavo informe semestral sobre el avance de la Ley 1413 de 2010.

- Se consolidaron los insumos técnicos necesarios para el avance en el proceso de actualización del año base de las Cuentas Nacionales, prevista para el 2025, con el objetivo de reflejar los cambios en la estructura económica del país y asegurar datos más precisos y alineados con la realidad actual. Esto incluyó actividades de sensibilización tanto internas como externas, a través de seminarios presenciales y virtuales, conferencias y contenidos divulgativos en redes sociales institucionales, para explicar los beneficios y requerimientos técnicos de este proceso clave para entender la producción, consumo y gasto de la economía colombiana.
- Se construyó el marco de lista con los datos de identificación de los productores agropecuarios únicos registrados por el Directorio Estadístico del Sector Agropecuario – DESA, incluyendo la ubicación geográfica de los predios asociados a su producción. Esta información fue elaborada a solicitud del Grupo Interno de Trabajo de Censos Agropecuarios.
- Se llevó a cabo la revisión de los Registros Administrativos del Código Único Institucional – CUIIN y el Directorio de Entidades Contables Públicas dispuestos por la Contaduría General de la Nación, con el fin de ser integrados y analizados para la conformación de la versión cuantitativa del Directorio Estadístico del Sector Público (DESP), que contiene información sobre las entidades públicas del país, con datos de identificación, ubicación, contacto y clasificación institucional a partir de estados financieros.

Esta herramienta se constituye en dos fases, y el avance guarda relación con la primera de ellas, que, asociada a estados financieros y pruebas aritméticas a los mismos, enmarca la dimensión cuantitativa.

- Se generaron archivos de referencia específicos que sirvieron como base para la propuesta de actualización del Geovisor del Directorio Estadístico de Empresas.
- Se brindó retroalimentación técnica al Ministerio del Interior sobre la versión del instrumento de recolección y el diccionario de datos para los auto censos indígenas; asimismo, se formuló y envió la Guía de Buenas Prácticas para el manejo de los registros de población étnica; y, se fortaleció la coordinación técnica e interinstitucional mediante la asistencia activa a reuniones con el con las autoridades y representantes de los pueblos indígenas.
- Se generaron bases de datos geográficas con información temática para el desarrollo de productos geoespaciales en temas como PIB departamental, valor agregado municipal, contexto territorial, SIPSA y RVTA.

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Fondo Rotatorio del
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (FONDANE)

Segundo Cuatrimestre 2025

Este documento presenta la ejecución presupuestal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y su Fondo Rotatorio (FONDANE) con corte a 31 de agosto de 2025. El informe se divide en cuatro secciones, a saber: 1) Asignación presupuestal, 2) Ejecución presupuestal DANE, 3) Ejecución presupuestal FONDANE y 4) Principales logros de la vigencia 2025 a la fecha de corte.

Ahora bien, es importante precisar que, para efectos del análisis, la ejecución del presupuesto corresponde al porcentaje de los compromisos, obligaciones y pagos, frente a la apropiación vigente de cada entidad, de acuerdo con las cifras registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II con corte a 31 de agosto de 2025.

1. Asignación presupuestal

DANE

Mediante el Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024 “Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025”, y el Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos” la entidad recibió una apropiación inicial de \$348.316.432.103, de los cuales \$153.718.925.120 se destinaron a funcionamiento y \$194.597.506.983 a inversión.

Adicionalmente, mediante la Resolución 1945 del 5 de agosto de 2025, “Por la cual se efectúa una modificación al Anexo del Decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2025”, el DANE recibió una adición presupuestal por un valor de \$3.081.572.000 en el rubro A-02, correspondiente a la Adquisición de Bienes y Servicios; lo anterior, con el fin de fortalecer la capacidad operativa, e incluir nuevas fuentes de información y sectores económicos, principalmente la Encuesta Mensual de Comercio Exterior (EMCES), fundamental para la producción del Producto Interno Bruto (PIB).

FONDANE

Para 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público le asignó a FONDANE, mediante el Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025", y el anexo del Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2025", un aforo por valor de \$103.542.006.932 para inversión y \$2.744.000.000 para funcionamiento. De estos últimos, \$546.870.000 fueron asignados mediante CONPES 4139 del 2024 "Distribución de los excedentes financieros de los establecimientos públicos y de las empresas industriales y comerciales del estado no societarias del orden nacional, al 31 de diciembre de 2023".

Tabla 1. Asignación presupuestal por tipo de gasto DANE-FONDANE

ENTIDAD	TIPO DE GASTO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE
DANE	Funcionamiento	\$ 153.719	\$ 156.800
	Inversión	\$ 194.598	\$ 194.598
	TOTAL, DANE	\$ 348.317	\$ 351.398
FONDANE	Funcionamiento	\$ 2.744	\$ 2.744
	Inversión	\$ 103.542	\$ 103.542
	TOTAL, FONDANE	\$ 106.286	\$ 106.286
TOTAL		\$ 454.603	\$ 457.684

Nota: cifras en millones de pesos

Fuente: elaboración basada en datos arrojados por SIF Nación II con corte a 31 de agosto de 2025

2. Ejecución presupuestal por tipo de gasto DANE

A cierre del segundo cuatrimestre de 2025, el presupuesto de funcionamiento del DANE presenta un avance en la ejecución de compromisos del 59,3 %; por su parte, las obligaciones y pagos alcanzan un 56,0 % con respecto a la apropiación vigente, como se muestra a continuación:

Tabla 2. Ejecución presupuestal gastos de Funcionamiento – DANE

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%	PAGOS	%
A-01	Gastos de personal	\$ 132.371	\$ 76.818	58,0	\$ 76.754	58,0	\$ 76.754	58,0
A-02	Adquisición de bienes y servicios	\$ 21.169	\$ 15.185	71,7	\$ 10.388	49,1	\$ 10.388	49,1
A-03	Transferencias Corrientes	\$ 2.135	\$ 615	28,8	\$ 373	17,5	\$ 373	17,5
A-08	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 1.125	\$ 296	26,3	\$ 296	26,3	\$ 296	26,3
TOTAL		\$ 156.800	\$ 92.914	59,3	\$ 87.811	56,0	\$ 87.811	56,0

Nota: cifras en millones de pesos

Fuente: elaboración basada en datos arrojados por SIIF Nación II con corte a 31 de agosto de 2025

Se destaca que la ejecución del rubro A-01, correspondiente a gastos de personal, presenta un avance en compromisos, obligaciones y pagos del 58 % consecuente con la planta provista de la entidad.

Con respecto a los recursos de inversión, se detalla la desagregación del presupuesto por programa, donde se refleja un avance en compromisos del 85,5 % y de obligaciones y pagos del 57,2 %.

Tabla 3. Ejecución presupuestal gastos de Inversión por programa – DANE

PROGRAMA	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGOS	%
Seguridad humana y social. Datos sectoriales para aumentar el aprovechamiento de datos en el país	\$ 167.812	\$ 143.403	85,5	\$ 95.908	57,2	\$ 95.908	57,2
Convergencia regional. Entidades públicas, territoriales y nacionales fortalecidas	\$ 26.786	\$ 23.568	88,0	\$ 15.411	57,5	\$ 15.411	57,5
TOTAL	194.598	166.971	85,8	111.319	57,2	111.319	57,2

Nota: cifras en millones de pesos

Fuente: elaboración basada en datos arrojados por SIIF Nación II con corte a 31 de agosto de 2025

El programa "Seguridad humana y social. Datos sectoriales para aumentar el aprovechamiento de datos en el país" recoge 7 proyectos de inversión, mediante los que se financia el levantamiento, consolidación, análisis y difusión de las operaciones estadísticas, dando respuesta a la misionalidad de la Entidad. Por otra parte, el programa "Convergencia regional. Entidades públicas, territoriales y nacionales fortalecidas" agrupa cuatro proyectos de inversión, los cuales respaldan el apoyo a la gestión. A continuación, se presenta el detalle de ejecución de cada uno de los proyectos:

Tabla 4. Ejecución presupuestal gastos de inversión por proyecto – DANE

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGOS	%
TOTAL		\$ 194.598	\$ 166.971	85,8%	\$ 111.319	57,2%	\$ 111.319	57,2%
C-0401-1003-32-20104D	Fortalecimiento de la integración de la información geoespacial en el proceso estadístico nacional	\$ 4.150	\$ 4.095	98,7	\$ 2.496	60,1	\$ 2.496	60,1
C-0401-1003-30-20104D	Consolidación de una cultura estadística a través de la información como un bien público del país nacional	\$ 2.250	\$ 2.196	97,6	\$ 1.037	46,1	\$ 1.037	46,1
C-0401-1003-33-20104D	Ampliación de la capacidad del DANE para la coordinación del sistema estadístico nacional - sen nacional	\$ 2.950	\$ 2.772	94,0	\$ 1.446	49	\$ 1.446	49,0
C-0499-1003-9-53105B	Fortalecimiento de la capacidad institucional para la implementación del modelo de gestión nacional	\$ 7.486	\$ 6.913	92,3	\$ 3.580	47,8	\$ 3.580	47,8
C-0401-1003-31-20104D	Fortalecimiento de la producción de información estadística analizada nacional	\$ 14.000	\$ 12.786	91,3	\$ 6.967	49,8	\$ 6.967	49,8
C-0401-1003-34-20104D	Producción de información estructural. nacional	\$ 27.300	\$ 24.291	89,0	\$ 14.971	54,8	\$ 14.971	54,8
C-0499-1003-10-53105B	Modernización tecnológica para la transformación digital del DANE a nivel nacional	\$ 18.000	\$ 15.815	87,9	\$ 11.534	64,1	\$ 11.534	64,1
C-0401-1003-36-20104D	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de prospectiva e innovación en la producción de estadísticas oficiales a nivel nacional	\$ 500	\$ 423	84,6	\$ 117	23,4	\$ 117	23,4

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGOS	%
TOTAL		\$ 194.598	\$ 166.971	85,8%	\$ 111.319	57,2%	\$ 111.319	57,2%
C-0401-1003-35-20104D	Optimización de la capacidad del DANE en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial.	\$ 116.662	\$ 96.841	83,0	\$ 68.874	59,0	\$ 68.874	59,0
C-0499-1003-11-53105B	Optimización de la gestión documental del DANE para su conservación y preservación a largo plazo nacional	\$ 800	\$ 656	82,0	\$ 213	26,6	\$ 213	26,6
C-0499-1003-12-53105B	Fortalecimiento de la infraestructura de las sedes del departamento administrativo de estadística nacional - DANE nacional	\$ 500	\$ 183	36,6	\$ 84	16,8	\$ 84	16,8

Nota: cifras en millones de pesos

Fuente: elaboración basada en datos arrojados por SIF Nación II con corte a 31 de agosto de 2025

Se puede observar que el proyecto "Optimización de la capacidad del DANE en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial nacional" tiene la mayor asignación de recursos, con \$116.662 millones; lo anterior debido a que es el proyecto mediante el cual se financian las operaciones continuas como el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Con relación a la ejecución a corte 31 de agosto de 2025, los compromisos asociados a este proyecto alcanzaron un avance del 83,0 %, equivalente a \$96.841 millones. Lo anterior se debe a que este destina sus recursos a la recolección de información en campo, acorde con la periodicidad de aplicación de las operaciones estadísticas, las cuales se encuentran en su mayoría concentradas en el segundo semestre del año, debido a su periodo de referencia, el cual permite la comparabilidad de las cifras en el tiempo.

En segundo lugar de asignación se encuentra el proyecto denominado "Producción de información estructural nacional", con una apropiación vigente de \$27.300 millones, de los cuales a cierre de 31 de agosto se presentó una ejecución del 89,0 % en compromisos y del 54,8 % en obligaciones. Frente a esto es fundamental referir que, por medio de este proyecto se financian las dos operaciones estadísticas más grandes del DANE para la vigencia 2025: el Registro Multidimensional Wayuu (RMW) y el Censo Económico Nacional Urbano (CENU), en sus fases de cierre de recolección, análisis, procesamiento y difusión.

Seguido a los anteriores, el proyecto de “Modernización tecnológica para la transformación digital del DANE a nivel nacional” ocupa el tercer lugar en asignación de recursos de inversión; a cierre del mes de agosto, la ejecución de compromisos alcanzó un 87,9 % y del 64,1 % en obligaciones, lo cual se relaciona con la adquisición de material e instrumentos tecnológicos para el desarrollo de las operaciones estadísticas. Vale la pena referir que, el DANE ha adelantado su contratación y gestión para atender los compromisos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026, acorde a lo planeado para la vigencia 2025 y de acuerdo con los cronogramas establecidos para la realización de cada una de las operaciones estadísticas.

3. Ejecución Presupuestal por tipo de gasto FONDANE

Con respecto al presupuesto del Fondo Rotatorio del DANE, es importante mencionar que, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) le asigna un tope presupuestal para su ejecución; dicha asignación de techo no constituye recursos del Presupuesto General de la Nación, sino que permite la ejecución de los recursos propios provenientes de la suscripción de convenios y/o contratos interadministrativos.

Para la vigencia 2025, FONDANE cuenta con \$2.744 millones para gastos de funcionamiento y \$103.542 millones para gastos de inversión. A continuación, se detallan los rubros para la desagregación de los topes presupuestales:

Tabla 5. Ejecución presupuestal gastos de Funcionamiento e Inversión – FONDANE

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROPiación VIGENTE	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%	PAGOS	%
A-02	Adquisición de bienes y servicios	\$ 2.430	664	27,3	\$ 197	8,1	\$ 197	8,1
A-03	Transferencias Corrientes	\$ 154	0	0,0	0	0,0	0	0,0
A-08	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 160	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TOTAL, FUNCIONAMIENTO		\$ 2.744	\$ 664	24,2	\$ 197	7,2	\$ 197	7,2
C-0401	Seguridad humana y justicia social. Datos sectoriales para aumentar el aprovechamiento de datos en el país	\$ 103.542	\$ 21.489	20,7	\$ 11.173	10,8	\$ 11.173	10,8
TOTAL, INVERSIÓN		\$ 103.542	\$ 21.489	20,7	\$ 11.173	10,8	\$ 11.173	10,8
TOTAL		\$ 106.286	\$ 22.153	20,8	\$ 11.370	10,7	\$ 11.370	10,7

Nota: cifras en millones de pesos

Fuente: elaboración basada en datos arrojados por SIF Nación II con corte a 31 de agosto de 2025

La ejecución en compromisos del proyecto C-0401 "Seguridad humana y justicia social. Datos sectoriales para aumentar el aprovechamiento de datos en el país", está asociada a los datos de los siguientes convenios y contratos interadministrativos:

Tabla 6. Ejecución presupuestal convenios y contratos

CONVENIO Y/O CONTRATO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGOS	%
Contrato Banco Mundial - Pulso Migratorio 7212899 de 2024	\$ 24	\$ 24	100,0	\$ 24	100,0	\$ 24	100,0
Contrato Instituto Distrital De Recreación Y Deporte - IDR D - Dg-Dc-2999-2025	\$ 75	\$ 75	100,0	\$ 6	8,0	\$ 6	8,0
Convenio Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - BID - EMCES 126 De 2023	\$ 155	\$ 154	99,4	\$ 154	99,4	\$ 154	99,4
Convenio Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR - CENU 596 De 2023	\$ 259	\$ 253	97,6	\$ 121	46,8	\$ 121	46,8
Contrato Banco Interamericano De Desarrollo - BID Pulso Migratorio T1660-P003 De 2025	\$ 260	\$ 252	97,1	\$ 230	88,9	\$ 230	88,9
Convenio Secretaría Distrital De Desarrollo Económico SDDE PIB - EMSB 516 De 2024	\$ 578	\$ 516	89,3	\$ 504	87,2	\$ 504	87,2
Convenio Fondo Nacional De Turismo - FONTUR - Evi 180 De 2023	\$ 1.830	\$ 1.607	87,8	\$ 1.594	87,1	\$ 1.594	87,1
Convenio Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR - EGIT 133 De 2024	\$ 1.480	\$ 1.240	83,8	\$ 1.171	79,1	\$ 1.171	79,1
Convenio Autoridad Nacional De Acuicultura Y Pesca AUNAP 523 De 2024	\$ 5.753	\$ 4.667	81,1	\$ 3.355	58,3	\$ 3.355	58,3
Contrato Municipio De Medellín GEIH 4600104690 De 2025	\$ 1.809	\$ 1.431	79,1	\$ 389	21,5	\$ 389	21,5
Convenio Ministerio De Igualdad Y Equidad ENUT - Mie-Cd-Ci-O05-2024	\$ 2.182	\$ 1.694	78,0	\$ 1.290	59,1	\$ 1.290	59,1

CONVENIO Y/O CONTRATO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGOS	%
Contrato Región Metropolitana Bogotá PIB - GEIH RMBC -Cd-117-2025	\$ 384	\$ 289	75,3	\$ 59	15,4	\$ 59	15,4
Convenio Ministerio Del Deporte - CSD -CD- 359-2025	\$ 106	\$ 70	66	\$ 0	0	\$ 0	0
Contrato secretaria Distrital De Planeación-Región Metropolitana Bogotá- Multipropósito 500 De 2025	\$ 18.517	\$ 8.967	48,4	\$ 2.259	12,2	\$ 2.259	12,2
Acuerdo De Asociado ONU Mujeres - ENSIM Pa006644Col 2025	\$ 430	\$ 80	20,4	\$ 0	0	\$ 0	0
Contratos Evaluaciones De Calidad - Eva Cal 2025	\$ 1.205	\$ 170	14,1	\$ 16	1,3	\$ 16	1,3
TOTAL	\$ 35.047	\$ 21.489	61,3	\$ 11.172	31,9	\$ 11.172	31,9

Nota: cifras en millones de pesos

Fuente: elaboración basada en datos arrojados por SIF Nación II con corte a 31 de agosto de 2025

Para lo corrido de la vigencia 2025, con corte al 31 de agosto, FONDANE ha ejecutado 16 procesos, entre convenios y contratos interadministrativos, como se evidencia en la tabla anterior, los cuales han permitido la recolección, acopio y análisis de información estadística en diferentes temas. En promedio, su avance en compromisos alcanzó un 61,3 % y un 31,9 % en obligaciones.

Es importante precisar que el total de la asignación presupuestal de 2025 contemplaba la realización del Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia, actividad que sería desarrollada de manera conjunta entre el DANE FONDANE y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP. Dicho proceso estaría financiado con recursos del proyecto de inversión “Aprovechamiento Productivo y Sostenible de la Pesca y la Acuicultura a Nivel Nacional”, específicamente asociados a la actividad 2.1.3 orientada a la caracterización de los pescadores artesanales y de subsistencia en el país, conforme a lo previsto en la Ley 2268 de 2022.

No obstante, la asignación presupuestal aprobada para la vigencia 2025 no contempló los recursos requeridos por la AUNAP para la ejecución conjunta del censo. En este sentido, una parte del aforo de FONDANE (\$70.000 millones) estaba proyectada para la suscripción del convenio, el cual estaba orientado a cubrir las fases restantes del proceso de producción estadística del censo, a saber:

- Diseño, ajustes y validación metodológica y operativa.

- Recolección y acopio de la información en campo.
- Procesamiento integral de bases de datos.
- Análisis y divulgación de resultados.

4. Principales logros de la vigencia 2025

Con los recursos asignados a la Entidad y con la ejecución presupuestal presentada en los numerales anteriores, se relacionan a continuación las principales acciones generadoras de cambio, el balance de la producción estadística y del fomento del uso de información en temas estratégicos para el país, destacando los logros más relevantes de la entidad entre enero y agosto de la vigencia 2025:

- Se realizaron ajustes metodológicos en la medición del trabajo infantil mediante la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), incorporando el trabajo doméstico no remunerado y las actividades de cuidado. Estas mejoras fortalecieron la precisión de los indicadores y permitieron evidenciar una disminución significativa en la tasa de trabajo infantil, resultado que fue destacado durante el Día Mundial contra el Trabajo Infantil.
- Por primera vez, la muestra de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) incluyó a los territorios de la Orinoquía y la Amazonía. Este logro fue posible gracias a un convenio con el Ministerio de la Igualdad, mediante el cual se adelanta el trabajo de campo que permitirá contar con resultados individuales y representativos para estas regiones.
- Se diseñó la primera encuesta especializada sobre Violencia Basada en Género contra las Mujeres en Colombia y se realizó la prueba piloto de la Encuesta sobre Diversidad Sexual y de Género (EDSCO), con el propósito de visibilizar las realidades, condiciones y situaciones particulares que enfrentan las personas LGBTIQ+, fortaleciendo así la producción estadística con enfoque de género y diversidad.
- En articulación con la Unidad para las Víctimas, se fortalecieron las estadísticas sobre población víctima mediante la integración del Registro Único de Víctimas con la GEIH y la Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Esta integración permitió estimar indicadores de pobreza monetaria y multidimensional para esta población. Adicionalmente, se publicaron bases de datos experimentales y se puso a disposición del público información relacionada con la Comisión de la Verdad, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y el Human Rights Data Analysis Group (HRDAG).

- En convenio con el Ministerio del Deporte, se desarrollaron las actividades de acopio, procesamiento y análisis de la Cuenta Satélite del Deporte Nacional, permitiendo identificar y dimensionar el impacto económico de las actividades vinculadas al deporte en la economía del país.
- Se avanzó de manera significativa en el proceso de cambio de Año Base (CAB) de las Cuentas Nacionales, considerado una iniciativa estratégica para el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional. Este proceso permitirá modernizar los marcos conceptuales, metodológicos y tecnológicos de la medición económica, en concordancia con las recomendaciones internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008 y futura actualización al SCN 2025).
- Colombia, a través del DANE, avanzó en la valoración monetaria de los activos de recursos minerales y energéticos, así como en la medición de la huella de carbono, en el marco del programa “Fortalecimiento de Capacidades para Estadísticas del Medio Ambiente y Cambio Climático” del Fondo Monetario Internacional (FMI). Estos avances corresponden a los primeros resultados del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE).
- En el marco del fortalecimiento de la planeación estadística territorial, cinco entidades lograron formular sus planes estadísticos: la Gobernación de Norte de Santander y las alcaldías de Itagüí (Antioquia), Palmira (Valle del Cauca), San Cayetano y El Zulia (Norte de Santander). Estos instrumentos se consolidan como herramientas fundamentales para promover la gestión pública basada en evidencia.
- Se implementaron pilotos de automatización de datos en entornos locales y en la nube, logrando reducir los tiempos de procesamiento, automatizar tareas periódicas y facilitar el uso de modelos de ciencia de datos. Entre los resultados más relevantes se encuentran la automatización de la Cuenta de Flujo de Materiales, la digitalización del componente de abastecimiento de la encuesta SIPSA, la automatización de la codificación en la ENUT, el fortalecimiento del Marco Maestro Rural Agropecuario y la estimación de pobreza monetaria mediante metodologías de estimación de áreas pequeñas.